

Guayaquil, Marzo 30 de 1988

Señor
GERENTE DE COBIOLPA S.A.
Ciudad.-

Estimado señor:

En atención al nombramiento de Comisario y en cumplimiento del Art. 315 de la Ley de Compañías, procedí a realizar el trabajo siguiente:

Verificación y Revisión de los libros y documentos Contables así como los Estados Financieros los mismos que he encontrado conformes y de acuerdo con las normas contables establecidas.

Atentamente,


LUCIA CEVALLOS
COMISARIO

29 MAR. 1988

